San Pedro, 31 de marzo del 2.020.-

ADENDA N° 1

SEÑORES:
OFERENTES

PRESENTE:

LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, se dirige a Uds. en referencia al proceso de Contratación, **PAC N° 01/2.019, *"LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA JUZGADOS DE PAZ Y PRIMERA INSTANCIA – AD REFERÉNDUM", ID 377133,*** a objeto de comunicar la prorroga en los plazos de presentación y apertura de ofertas.----------

I - "Se modifican los plazos para presentación de sobres y apertura de ofertas en el SICP"

OBSERVACIÓN: "LOS TÉRMINOS NO MENCIONADOS EN LA PRESENTE ADENDA PERMANECEN INVARIABLES".

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

ACTA DE PRORROGA DEL LLAMADO "*LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA JUZGADOS DE PAZ Y PRIMERA INSTANCIA – AD REFERÉNDUM", ID 377133*

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, Capital del II Dpto. de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en Urundey entre Coronel Ortigoza y Luis María Argaña, siendo las 08:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado ***"LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA JUZGADOS DE PAZ Y PRIMERA INSTANCIA – AD REFERÉNDUM", ID 377133,*** el cual fue previsto para el día de la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **LIC. SILVIO VILLALBA – SECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** quien preside el acto, acompañado de la **CP. MIRTHA RODRÍGUEZ – SECCION CONTRATACIONES**, los cuales fueron designados para la presente apertura de sobres. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución N° 30 de fecha 11 de marzo del año 2.020, que aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.) de la Circunscripción Judicial de San Pedro, para el Ejercicio Fiscal 2.020.----------

No se recibió ninguna oferta.----------

Atento a la Resolución 5695/2019 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobre, todas las empresas que presentaron sus ofertas como así las invitadas serán notificadas de la decisión adoptada.----------

Leída la presente acta, se ratifican en sus términos, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho igual que las hojas de la oferta, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:50 hs.----------

PODER JUDICIAL CONTROL Y SEGUIMIENTO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

LIC. SILVIO VILLALBA

PODER JUDICIAL SECCION CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

MIRTHA RODRÍGUEZ